

El curso escolar 2020-2021, que inició en noviembre de 2020, se vio impactado por el rebrote de la Covid-19, provocando la suspensión de las actividades docentes presenciales en las instituciones educativas, excepto en los 901 círculos infantiles que funcionaron en todo el país, brindando servicio a los hijos de las madres trabajadoras.

La estrategia de vacunación de las edades pediátricas, que se organizó de conjunto con Salud Pública, permitió la reanudación del curso escolar presencial, de forma escalonada, entre el 4 de octubre y el 15 de noviembre de 2021.

El estricto cumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias ha permitido que hasta el momento no se hayan producido hechos de transmisión institucional de la Covid-19, aunque se mantienen educandos y trabajadores aislados, procedentes de comunidades con transmisión.

Se elaboraron las adaptaciones curriculares con las que se inició el curso 2020-2021 y que se continuarán utilizando en el 2021-2022.

El contexto nos condujo a implementar la atención a los niños, adolescentes y jóvenes, a partir de la organización del proceso educativo y el trabajo en red, a nivel de los consejos populares, con el decisivo acompañamiento de la UJC, la OPJM y la FEEM.

Especial reconocimiento merecen directivos, docentes y trabajadores del sector, por acompañar a las autoridades locales en el cumplimiento de disímiles tareas, durante todo el año, en el enfrentamiento a la Covid-19.

En esta reunión de trabajo, nos concentraremos en los objetivos, procesos e indicadores esenciales, del Proyecto “Perfeccionamiento Continuo del Sistema de Educación General”, que constituye nuestra guía de trabajo, dentro del Programa “Acceso y Calidad de los Servicios Sociales”, perteneciente al Macroprograma “Desarrollo Humano, Equidad y Justicia Social”, del Programa Nacional de Desarrollo Económico Social del país hasta el 2030. Este proyecto tiene nexos con los seis macroprogramas, 25 programas y 41 proyectos. A través de sus indicadores se da respuesta a la implementación de los lineamientos 91, 92, 93 y 94 del 8^{vo} Congreso del Partido Comunista de Cuba.

Resulta imprescindible realizar un análisis tendencial de los principales indicadores y de los resultados de las acciones que se desarrollaron, teniendo en cuenta las orientaciones del Primer Ministro, en la reunión de trabajo del cierre del año 2020.

Principales resultados del trabajo durante el año 2021

La cobertura docente se logró al 97,7 %, sin la utilización de alternativas, cifra que ha mantenido un comportamiento ascendente.

La retención de este personal es del 99,3 %, con el éxodo de 1 345 maestros. Todas las provincias han logrado disminuirlo.

No se ha logrado con la sistematicidad requerida el cumplimiento de los planes de atención y estimulación al personal docente, para garantizar su retención.

En relación a la superación de directivos y docentes el 78,2 % son licenciados y se encuentran estudiando en cursos por encuentro 40 025.

Son máster o especialistas 45 105, doctores 250 y en formación doctoral 525.

Del Sistema de Gestión de Gobierno del Ministerio de Educación, basado en la Ciencia, Tecnología e Innovación, rendimos cuenta ante el Presidente y posteriormente se realizó un recorrido por todo el país.

En los intercambios efectuados se constataron los aportes que están realizando los 40 proyectos de investigación asociados al Programa Sectorial del Ministerio de Educación (MINED), que gestiona el ICCP “Sistema Educativo Cubano. Perspectiva de Desarrollo”, en respuesta a las líneas de investigación definidas, así como la proyección para el 2022.

Se analizó la formación doctoral de directivos y docentes, organizada desde los proyectos de investigación, como parte de la búsqueda de soluciones a los problemas que se identifican en la práctica pedagógica, con el uso de la ciencia; con prioridad en las escuelas pedagógicas, los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Exactas (IPVCE) y las estructuras metodológicas provinciales y municipales.

Se reconoció la necesidad de lograr una mayor integración entre las universidades y las direcciones provinciales de Educación, para alcanzar mejores resultados en la formación doctoral.

Se trabajó el proyecto de estrategia de atención integral a los IPVCE, el que fue consultado con estudiantes y docentes de estos centros. Urge incrementar las cifras de ingresos y el rigor en la formación, como garantía al desarrollo de los hombres de ciencia en los territorios.

El ingreso a las escuelas pedagógicas alcanzó el 94,5 %.

Se destaca en el ingreso al nivel superior el trabajo realizado con los colegios pedagógicos y por la vía de concursos.

La eficiencia en el ciclo en las escuelas pedagógicas se incrementó en 4,6 puntos porcentuales, pero es insuficiente lo logrado. Han egresado 30 704 estudiantes, representando el 17,7 % de los docentes frente a aula.

La eficiencia en el ciclo sigue siendo la principal problemática en la formación pedagógica de nivel medio superior.

En la concepción del Sistema de Trabajo Político-Ideológico, se implementan las ideas, conceptos y directrices emanadas del 8^{vo} Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), los documentos del II Pleno del Comité Central del PCC y los discursos de nuestros principales dirigentes.

La interrupción de las actividades presenciales en las instituciones educativas, la no interacción directa de los docentes con sus educandos y la exposición durante más tiempo a las influencias nocivas de las redes digitales, han provocado un impacto negativo en la formación integral de algunos adolescentes y jóvenes, que muestran un comportamiento inadecuado en la sociedad.

Durante los meses de julio y agosto de 2021, desarrollamos con los estudiantes de la FEEM y los trabajadores, los diálogos en Revolución, con un total de 300 233 participantes, en los que se pudieron identificar las debilidades en la preparación de docentes y dirigentes estudiantiles, para desarrollar el debate de los temas de la realidad nacional que más preocupan a los jóvenes.

En la concepción del Trabajo Político-Ideológico, se definieron 16 indicadores, podemos destacar:

- La participación de los jóvenes en las tareas de impacto económico-social.
- El crecimiento de los jóvenes a las filas de la UJC, para lograr contar con un Comité de Base por grupo.
- El seguimiento y atención a los adolescentes que arriban a los 14 años de edad, para su ingreso a los Comités de Defensa de la Revolución y a la Federación de Mujeres Cubanas.
- El ingreso de jóvenes al Servicio Militar Activo y de las féminas al Servicio Militar Voluntario Femenino.
- La calidad con que se desarrollan los turnos de reflexión y debate en las instituciones educativas.
- La participación de los docentes en el acompañamiento a los jóvenes, en el combate ideológico en las redes digitales, en defensa de la Revolución, así como el incremento de líderes de opinión en dichas redes.
- El trabajo con los jóvenes y las organizaciones estudiantiles.

El Trabajo Educativo-Preventivo es un proceso estratégico del MINED, el que forma parte del Proyecto “Atención a Infantes, Adolescentes y Jóvenes en Situación de Riesgo”, el cual es coordinado por el MINED.

En esta etapa se destaca el trabajo de los docentes en las comunidades, la labor educativo-preventiva con niños, adolescentes y las familias con situación de vulnerabilidad por problemas sociales y de salud complejos.

Se mantuvo la atención integral al funcionamiento de los Hogares de niños y adolescentes sin amparo familiar, durante la etapa no se produjeron incidencias.

Se trabajó en el diseño de los protocolos de enfrentamiento a todo tipo de manifestaciones de violencia en el escenario escolar, familiar y comunitario, en el plan de atención al embarazo en la adolescencia, de conjunto con Salud Pública y otras instituciones, así como en la capacitación de los cuadros y docentes sobre la posición de Cuba ante el uso médico y recreativo del Cannabis.

Se identifican fallas en las acciones de la labor educativo-preventiva, por lo que se mantienen indicadores de vulnerabilidad en estudiantes y familias: no se logran modificar las condiciones de los menores entre 0 a 6 años, en situación social compleja, transformar las que propician las conductas agravadas y otras constitutivas de delitos, así como disminuir las cifras de bajas del Sistema Nacional de Educación (SNE).

Permanecen en los hogares 27 jóvenes con más de 18 años, que no se les ha garantizado la vivienda para el egreso.

Se reconoce por el Laboratorio Latinoamericano de la Evaluación de la Calidad Educativa (LLECE), que el SNE cubano conserva altos niveles de calidad educativa y que el currículo escolar vigente es adecuado y se corresponde con la Agenda Educativa 2030. Los logros no cognitivos son superiores a los cognitivos; es un reto lograr el aprendizaje pertinente y eficaz. Los factores asociados que mejor explican las marcadas diferencias entre los logros cognitivos son: la formación inicial, la preparación didáctica de los docentes y la calidad de las clases.

Mantenemos la obsolescencia tecnológica, con el 69,75 % de disponibilidad técnica en computadoras, solo se ha logrado conectar el 42,08 % de las instituciones educativas (4 521).

El Programa Akademos en la informatización de los procesos y trámites del organismo, para dar respuesta a las trabas identificadas, está en fase de pilotaje.

La Atención a la Población se ha mantenido como una prioridad, en este proceso hemos integrado el tratamiento a las quejas recibidas por la Plataforma Bienestar, las redes sociales y la página web del MINED, lo cual es necesario lograr en todos los niveles de dirección, desde las instituciones educativas.

Se ha dado seguimiento a los planteamientos de los encuentros del Presidente con los diferentes sectores de la sociedad cubana.

Nuestro organismo mantiene dentro de su sistema de trabajo la vinculación con la base, el intercambio permanente con los jóvenes, estudiantes, trabajadores del sector y las familias, así

como la consulta de los documentos que se elaboran y las principales decisiones que se toman.

En la estrategia comunicacional del organismo, se ha trabajado en la elaboración de las líneas de mensajes y contenidos, relacionados con los procesos estratégicos dirigidos a los públicos internos y externos.

Sigue siendo insuficiente la generación de contenidos y la participación de directivos y docentes en Facebook, WhatsApp, Instagram y Telegram, que son las plataformas donde principalmente se comunican los jóvenes, a la vez que debemos seguir intencionado el uso de la plataforma Todus.

La continuidad de estudio de los egresados de 9^{no} grado, se cumplió al 99,9 %, solo 34 estudiantes dejaron de incorporarse.

De 45 606 educandos matriculados como nuevo ingreso en las diferentes especialidades técnicas, 32 078 optaron por estas en las tres primeras opciones, lo que representa el 70,3 % y es el resultado de la labor desarrollada, de conjunto con los OACE, en la formación vocacional y orientación profesional.

El cumplimiento del plan de ingreso en las especialidades priorizadas para el desarrollo económico y social del país, se comportó de la forma siguiente: Agroindustrial 98,2 %, Construcción 91,5 %, Servicios 99,8 % y Economía 99,3 %.

Se han certificado 1 786 centros de la producción docente, de un total de 2 228, lo que representa el 80,2 %.

Se encuentran certificadas 8 532 aulas anexas, lo que representa el 98,4 % de la demanda.

En 361 institutos politécnicos se desarrollan producciones cooperadas, lo que representa el 85,9 % del total.

No en todos los centros se aprovechan al máximo las potencialidades instaladas y las posibilidades que brindan los proyectos de desarrollo local.

Se avanza en el propósito de que no quede en nuestras instituciones educacionales un metro de tierra sin cultivar, pero no se logra la medición del impacto en el ahorro del presupuesto, a partir de los alimentos producidos.

En el uso efectivo del Presupuesto, se necesita seguir identificando las reservas para el ahorro y su ejecución racional, el cumplimiento de los ingresos y la discusión mensual en los consejos de dirección y en las asambleas de trabajadores, vinculados con el Proyecto “Perfeccionamiento Continuo el Sistema de Educación General”.

Al cierre de 2021, se encuentran evaluadas de Regular y Mal 1 267 instituciones educativas, que representa el 12,20 % (categorizada de Regular 1 122 y de Mal 145).

La reducción sensible del número de instituciones educativas en los planes de mantenimiento constructivo y los alcances planificados, no permiten el cambio de categoría, ni dar respuesta a los mantenimientos previstos a las evaluadas de Bien.

A partir de los resultados del plan de construcciones en los círculos infantiles se logró aumentar 1 092 capacidades. Por la apertura de salones y nuevos círculos infantiles.

Aún quedan pendientes de respuesta 56 592 (39,7 %) demandas de solicitudes de madres trabajadoras. Ha sido insuficiente el número de Casitas Infantiles creadas por los organismos.

En el Sistema Empresarial se alcanzan los resultados siguientes:

- Sobrecumplimiento de las utilidades, ninguna de las seis empresas cerró con pérdidas en sus operaciones.
- La sustitución total de la importación de los bustos de Martí y los borradores de pizarra.
- Se comenzó el proceso productivo para la sustitución de importaciones de instrumentos de trazado y el desarrollo de nuevos proyectos para sustituir en la próxima etapa (tizas, vasos de policarbonatos y acuarelas).
- De las 43 medidas implementadas para el fortalecimiento de la empresa estatal, son aplicable 27 y se aplican 24.
- Se constituyeron tres Mipymes y se trabaja en la presentación de la cuarta.

Estos resultados están muy lejos de las potencialidades de las capacidades productivas y la diversificación de las producciones y servicios.

Como parte de las acciones realizadas para la búsqueda de financiamiento en función del aseguramiento de la actividad educacional, con los beneficios de la Resolución 115/2020 y la retención del 60,0 % de la capacidad de liquidez, se ha priorizado la adquisición de recursos de la Base Material de Estudio y Base Material de Vida.

Por la colaboración que Cuba recibe, se logró ejecutar 1 428 300.00 USD, de un plan para el año de 1 355 400.00 USD (105,38 %). Además, se aprobaron donaciones puntuales por un monto total de 167 297.92 USD.

Con respecto a las auditorías desarrolladas por la Unidad Central de Auditoría Interna (UCAI) del Mined, en el año 2021, de cinco auditorías de cumplimiento planificadas, se terminaron tres y dos quedaron en proceso, según fechas de inicio y terminación, de ellas, dos con resultados negativos que representan el 66,67 %. Se realizó una Visita de Supervisión y

Control al auditor interno, de la Empresa Productora de Materiales Varios para la Enseñanza (Empromave).

Todas las entidades a partir de las deficiencias detectadas elaboraron y presentaron a la UCAI, los planes de medidas y las medidas disciplinarias aplicadas a los responsables directos y colaterales.

Prioridades de trabajo para el año 2022

- **Cobertura, formación, superación y atención al personal docente**
 - Atender el completamiento de la cobertura docente y el cumplimiento con sistematicidad de los planes de atención y estimulación.
 - Continuar incorporando los egresados de las escuelas pedagógicas a las universidades, en los cursos por encuentros.
 - Incrementar la retención en el primer y segundo años de las escuelas pedagógicas, en función de elevar la eficiencia en el ciclo.

- Priorizar la formación doctoral de directivos y docentes, con énfasis en las escuelas pedagógicas, IPVCE, canteras y reservas de cuadros, así como las estructuras provinciales y municipales.
- Fortalecer la política de cuadros, con prioridad en la selección y preparación de los cuadros, las reservas y canteras, prestar especial atención a las estructuras municipales.

- **Calidad del proceso educativo**

- Evaluar el impacto de los resultados de los proyectos de investigación, en la elevación de la calidad del proceso educativo.
- Dar continuidad a la generalización de las nuevas formas de trabajo en todas las instituciones educativas del país, como parte del III Perfeccionamiento del SNE.
- Evaluar el impacto de las adaptaciones curriculares en la formación integral de los estudiantes.
- Poner en práctica la estrategia aprobada para la atención a la calidad de la Educación Primaria, a partir de los resultados del ERCE.

- Dar seguimiento a la estrategia de atención diferenciada a los IPVCE.

- **Sistema de Trabajo Político-Ideológico**

- Continuar perfeccionando el Sistema de Trabajo Político-Ideológico, la enseñanza de la historia nacional y local, la calidad de los turnos de reflexión y debate, así como al combate ideológico en las redes digitales.
- Perfeccionar el trabajo con los jóvenes y las organizaciones estudiantiles (OPJM y FEEM), mediante el diálogo permanente y la preparación de los líderes estudiantiles.
- Garantizar la activa participación de estudiantes y docentes, en la consulta popular del Código de las Familias.

- **Trabajo Educativo-Preventivo**

- Lograr el funcionamiento integral de los hogares de niños y adolescentes sin amparo familiar, el egreso de los jóvenes que arriban a los 18 años y el tratamiento diferenciado a los educandos en situación de discapacidad y vulnerabilidad.
- Aplicar los conceptos de la Pedagogía Social que se abordan en el III Perfeccionamiento del SNE, que potencien el trabajo con la familia y la comunidad, para que estos

participen en la toma de decisiones y en el gobierno escolar, de modo que se sientan comprometidos con el funcionamiento de la institución educativa, propongan acciones y medidas que mejoren el trabajo integral de la escuela y el barrio.

- **Informatización y Comunicación**

- Avanzar en el uso eficiente de los recursos tecnológicos instalados y la generación de contenidos por los docentes y estudiantes. Informatizar los procesos claves y los trámites.
- Mantener en el Sistema de Atención a la Población, el vínculo permanente con la base (maestros, educandos, familias y factores comunitarios), la agilidad en las respuestas a los planteamientos de la población y atender los realizados en los encuentros del Presidente con los diferentes sectores de la sociedad cubana.

- **Formación y Desarrollo de la Fuerza de Trabajo Calificada**

- Perfeccionar el sistema de trabajo conjunto con los organismos, institutos, entidades y empresas, en función de

garantizar la formación de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio superior que se demanda.

- Culminar la propuesta para lograr la participación de los institutos politécnicos en los proyectos de desarrollo local y en la obtención de ingresos para continuar aportando.
- Garantizar que todos los estudiantes cuenten con la posibilidad de incorporarse a tareas de impacto.

- **Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional**

- Dar continuidad a la implementación del Plan Nacional de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional, logrando el aprovechamiento óptimo de las tierras de las instituciones educativas en la producción de alimentos.
- Evaluar su impacto en la alimentación escolar y en el ahorro del presupuesto.

- **Recursos Materiales y Financieros**

- Realizar el análisis mensual de la ejecución del presupuesto vinculado a los indicadores del proyecto, en los consejos de dirección y en las asambleas de trabajadores, con la participación de los directivos del organismo, a todos los niveles. Reducir los gastos y cumplir los ingresos.

- Garantizar que el ahorro se convierta en un aporte esencial a la economía del país: alargar la vida útil de los recursos de la base material de estudio y de vida, la recuperación y reparación del mobiliario escolar, de los libros de texto, ahorrar los portadores energéticos, así como elevar la exigencia en el cuidado y conservación de las instalaciones que se reparan.
- Cumplir los programas de mantenimiento y reparación de las instituciones educativas, garantizando el cambio de categoría de las evaluadas de Regular y Mal. Participar sistemáticamente en los chequeos que se realizan en las provincias con mayores dificultades.
- Seguir ampliando las capacidades en los círculos infantiles, a partir del mantenimiento constructivo y las inversiones en los municipios que solo cuentan con una institución y el incremento de la apertura de las Casitas Infantiles, para dar respuesta a las demandas de las madres trabajadoras, como parte de la atención a la Dinámica Demográfica y el Plan de Adelanto de la Mujer.

- **Sistema Empresarial**
- Fortalecer el Sistema Empresarial: cumplir el plan de ventas y de los ingresos por la exportación de bienes y servicios, concretar los proyectos de Inversión Extranjera aprobados en la cartera de negocios y la sustitución de importaciones.